

Estación Depuradora de Aguas Residuales Aniñón, Qa 182, Pa 1,4671, Pb 0,0852.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Arándiga, Qa 69, Pa 3,7176, Pb 0,2668.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Ariza, Qa 293, Pa 1,4639, Pb 0,1110.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Cetina, Qa 148, Pa 3,1670, Pb 0,1650.

Estación Depuradora de Aguas Residuales El Frasco, Qa 225, Pa 1,3356, Pb 0,0668.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Ibdes-Jaraba, Qa 1.042, Pa 1,0619, Pb 0,1042.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Maluenda, Qa 239, Pa 1,8423, Pb 0,1463.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Moros, Qa 73, Pa 6,8969, Pb 0,2098.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Saviñán, Qa 79, Pa 4,2205, Pb 0,1035.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Terror, Qa 205, Pa 1,4879, Pb 0,0823.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Torrijo de la Cañada, Qa 181, Pa 2,6247, Pb 0,2196.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Villarroya de la Sierra, Qa 104, Pa 4,3698, Pb 0,1245.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Brea, Illueca, Jarque y Gotor, Qa 1.802, Pa 1,3553, Pb 0,2140.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Miedes de Aragón, Qa 96, Pa 3,5688, Pb 0,1751.

Estos coeficientes corresponden a la solución variante ofertada.

Zaragoza, 25 de enero de 2006.—La Secretaria del Instituto Aragonés del Agua, Carmen Peña Torre.

5.146/06. Resolución del Instituto Aragonés del Agua por la que se anuncia la adjudicación del contrato de concesión para la redacción de proyectos, construcción y explotación de las actuaciones necesarias para la depuración de aguas residuales de la zona 02 del Plan Especial de Depuración de Aragón.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Instituto Aragonés del Agua.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Infraestructuras Hidráulicas.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Concesión.
- b) Descripción del objeto: Concesión para la redacción de proyectos, construcción y explotación de las actuaciones necesarias para la depuración de aguas residuales de la zona 02 del Plan Especial de Depuración de Aragón.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 28 de julio de 2005 y corrección el 2 de agosto de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 60.345.415,18 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 30 de diciembre de 2005.
- b) Contratista: «Urbaser, Sociedad Anónima»-«Marcos Ebro, Sociedad Anónima»-«Socamex, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

Estación Depuradora de Aguas Residuales Tardienta, Qa 366, Pa 0,9808 Pb 0,0591.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Robres, Qa 214, Pa 1,5914, Pb 0,1008.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Leciñena, Qa 152, Pa 4,8578, Pb 0,1563.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Grañen, Qa 973, Pa 0,9876, Pb 0,1086.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Lalueza, Qa 202, Pa 1,7230, Pb 0,2143.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Lanaja, Qa 278, Pa 1,0935, Pb 0,0431.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Peñalba, Qa 240, Pa 1,4992, Pb 0,2020.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Almolda (La), Qa 72, Pa 3,3797, Pb 0,0630.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Bujaraloz, Qa 406, Pa 0,8550, Pb 0,0831.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Castejón de Monegros, Qa 50, Pa 5,6404, Pb 0,0599.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Sariñena, Qa 1.097, Pa 1,4370, Pb 0,0584.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Señá-Villanueva de Sigüenza, Qa 117, Pa 3,4089, Pb 0,0722.

Estos coeficientes corresponden a la solución variante ofertada.

Zaragoza, 25 de enero de 2006.—La Secretaria del Instituto Aragonés del Agua, Carmen Peña Torre.

5.147/06. Resolución del Instituto Aragonés del Agua por la que se anuncia la adjudicación del contrato de concesión para la redacción de proyectos, construcción y explotación de las actuaciones necesarias para la depuración de aguas residuales de la zona 08 A del Plan Especial de Depuración de Aragón.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Instituto Aragonés del Agua.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Infraestructuras Hidráulicas.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Concesión.
- b) Descripción del objeto: Concesión para la redacción de proyectos, construcción y explotación de las actuaciones necesarias para la depuración de aguas residuales de la zona 08 A del Plan Especial de Depuración de Aragón.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 28 de julio de 2005 y corrección el 2 de agosto de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 49.847.983,02 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 30 de diciembre de 2005.
- b) Contratista: «U.T.E. Construcciones y Desmontes Marco, Sociedad Anónima-Isolux Wat, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

Estación Depuradora de Aguas Residuales Used, Qa 319, Pa 1,1266 Pb 0,1042.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Báguena y San Martín del Río, Qa 262, Pa 1,6125, Pb 0,0445.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Bello, Qa 60, Pa 5,8791, Pb 0,0647.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Caminreal, Qa 1.131, Pa 1,1849, Pb 0,1505.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Monreal del Campo, Qa 1.919, Pa 0,9104, Pb 0,0850.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Ojos Negros, Qa 417, Pa 0,7083, Pb 0,0957.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Tornos, Qa 117, Pa 3,6273, Pb 0,1572.

Estación Depuradora de Aguas Residuales Villafranca del Campo, Qa 162, Pa 1,6474, Pb 0,0747.

Estos coeficientes corresponden a la solución variante ofertada.

Zaragoza, 25 de enero de 2006.—La Secretaria del Instituto Aragonés del Agua, Carmen Peña Torre.

5.826/06. Anuncio del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón por el que se convoca concurso de anteproyecto por procedimiento restringido con intervención de Jurado para el «Espacio Goya».

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Comunidad Autónoma de Aragón. Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio Cultural.
- c) Número de expediente: SID-MA 1/2006.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Concurso de ideas de propuestas arquitectónicas y museísticas para la selección del anteproyecto de rehabilitación y adaptación a usos museísticos del edificio situado en Pza. de los Sitios, 5 de Zaragoza y del atrio urbano de conexión con el Museo existente, conformando un espacio dedicado al pintor aragonés Francisco de Goya.
- c) Lugar de ejecución: Zaragoza.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Restringido.
- c) Forma: Concurso de proyectos con intervención de Jurado.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 480.000,00.

5. Garantía provisional. No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Dirección General de Patrimonio Cultural.
- b) Domicilio: Paseo de María Agustín, 36.
- c) Localidad y código postal: Zaragoza 50004.
- d) Teléfono: 976715814.
- e) Telefax: 976714987.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 6 de marzo de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo señalado en las bases 5 y 9 del concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 6 de marzo de 2006.
- b) Documentación a presentar: La señalada en la base 9 del concurso.
- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General de Comunidad Autónoma de Aragón.

- 2. Domicilio: Paseo de María Agustín, 36.
- 3. Localidad y código postal: Zaragoza 50004.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): 10.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: No procede.
- b) Domicilio: No procede.
- c) Localidad: No procede.
- d) Fecha: No procede.
- e) Hora: No procede.

10. Otras informaciones. De acuerdo con lo establecido en el artículo 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobada por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, serán admitidas las solicitudes de participación remitidas por

correo, siempre y cuando cumplan las especificaciones y condiciones que señala el mencionado artículo.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de la Comunidad Autónoma de Aragón.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 06/02/2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.aragon.es.

Zaragoza, 6 de febrero de 2006.—La Secretaria General Técnica de Educación, Cultura y Deporte, Fdo.: Pilar Royo Naya.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

4.897/06. **Resolución del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete por la que se hace pública la adjudicación del concurso público 2005-0-51 de Transporte de Ropa.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio de Salud de Castilla La Mancha Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.

b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros contratación.

c) Número de expediente: 2005-0-51.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Transporte de ropa.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 288, de 02/12/2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 380016 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30/01/2006.

b) Contratista: Redyser, S. L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 361200 €.

Albacete, 31 de enero de 2006.—El Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, Jesús Martino Sánchez Martínez.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

4.656/06. **Resolución del Servicio Territorial en Badajoz, de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de gasóleo «C» de calefacción para diversos centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social en la provincia de Badajoz.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Badajoz.

c) Número de expediente: U-5/2006.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de gasóleo «C» de calefacción para diversos centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social en la provincia de Badajoz.

c) Lote: No existen lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea S-218, de fecha de 12 de noviembre de 2005, Boletín Oficial del Estado número 280, de fecha 23 de noviembre de 2005 y Diario Oficial de Extremadura número 137, de fecha 26 de noviembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 367.628,30 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29 de diciembre de 2005.

b) Contratista: Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 367.628,30 euros.

Precio por litro, el que resulte publicado semanalmente en el Boletín Petrolero de la Dirección General de Energía y Transporte de la Comisión Europea, relativo a España, incluidos impuestos, tasas y cargas tributarias de todo tipo con el descuento de 0,02 euros.

Badajoz, 31 de enero de 2006.—P.O. (22.10.99 DOE 11.11.99), el Jefe del Servicio Territorial, Jesús Moreno Lobo.

COMUNIDAD DE MADRID

4.805/06. **Resolución de 26 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, por la que se hace pública corrección de errores de la convocatoria para la licitación del contrato de consultoría y asistencia 06-AT-54.5/2005 «Control de calidad de la variante de la M-301 a su paso por Perales del Río (Getafe). Tramo I: Variante de la carretera M-307 en San Martín de la Vega».**

En relación con el anuncio de licitación publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de la Unión Europea de fechas 10 de enero, 10 de enero y 7 de enero de 2006, respectivamente, por el que se hace pública convocatoria del concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de «Control de calidad de la variante M-301 a su paso por Perales del Río (Getafe). Tramo I: variante de la carretera M-307 en San Martín de la Vega», se pone en conocimiento que se ha detectado error en la Solvencia Técnica o Profesional. Criterios de Selección:

Donde dice: «... y tener implantadas las Normas ISO 45001 y UNE EN ISO 17025».

Debe decir: «... y tener implantadas las Normas ISO 45001 o UNE EN ISO 17025».

Fecha de envío al DOUE: 30 de enero de 2006.

El resto del anuncio permanece invariable.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 26 de enero de 2006.—La Secretaria General Técnica (P. D. Resol. 16-2-2004), la Jefa del Servicio de Contratación Adjunta. Fdo: Carmen González de la Rivera Grandal.

4.806/06. **Resolución de 26 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, por la que se hace pública corrección de errores de la convocatoria para la licitación del contrato de consultoría y asistencia 06-AT-56.7/2005 «Control de calidad de la remodelación del enlace de la carretera M-506 con la A-42 Fuenlabrada y remodelación de los enlaces de las carreteras M-413 y M-405 con la M-506 en Fuenlabrada».**

En relación con el anuncio de licitación publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, Boletín

Oficial del Estado y Diario Oficial de la Unión Europea de fechas 10 de enero, 10 de enero y 7 de enero de 2006, respectivamente, por el que se hace pública convocatoria del concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de «Control de calidad de la remodelación del enlace de la carretera M-506 con la A-42 Fuenlabrada y remodelación de los enlaces de las carreteras M-413 y M-405 con la M-506 en Fuenlabrada», se pone en conocimiento que se ha detectado error en la Solvencia Técnica o Profesional. Criterios de Selección:

Donde dice: «... y tener implantadas las Normas ISO 45001 y UNE EN ISO 17025».

Debe decir: «... y tener implantadas las Normas ISO 45001 o UNE EN ISO 17025».

Fecha de envío al DOUE: 30 de enero de 2006.

El resto del anuncio permanece invariable.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 26 de enero de 2006.—La Secretaria General Técnica (P.D. Resol. 16-2-2004) La Jefa del Servicio de Contratación Adjunta, Carmen González de la Rivera Grandal.

4.807/06. **Resolución de 26 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, por la que se hace pública corrección de errores de la convocatoria para la licitación del contrato de consultoría y asistencia 06-AT-52.3/2005 «Control de calidad de la duplicación de la carretera M-108. Tramo: M-115 a M-110. Duplicación de calzada de la carretera M-111 y de la variante de Fuente el Saz de Jarama».**

En relación con el anuncio de licitación publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de la Unión Europea de fechas 10 de enero, 10 de enero y 7 de enero de 2006, respectivamente, por el que se hace pública convocatoria del concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de «Control de calidad de la duplicación de la carretera M-108. Tramo: M-115 a M-110. Duplicación de la calzada de la carretera M-111 y de la variante de Fuente el Saz del Jarama», se pone en conocimiento que se ha detectado error en la Solvencia Técnica o Profesional. Criterios de Selección:

Donde dice: «... y tener implantadas las Normas ISO 45001 y UNE EN ISO 17025».

Debe decir: «... y tener implantadas las Normas ISO 45001 o UNE EN ISO 17025».

Fecha de envío al DOUE: 30 de enero de 2006.

El resto del anuncio permanece invariable.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 26 de enero de 2006.—La Secretaria General Técnica (P.D. Resol. 16-2-2004).—La Jefa del Servicio de Contratación Adjunta, Carmen González de la Rivera Grandal.

4.808/06. **Resolución de 26 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, por la que se hace pública corrección de errores de la convocatoria para la licitación del contrato de consultoría y asistencia 06-AT-55.6/2005 «Control de calidad de la variante oeste de Valdemoro. Carretera de unión de la M-506 y la M-504».**

En relación con el anuncio de licitación publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de la Unión Europea de fechas 9 de enero, 10 de enero y 7 de enero de 2006, respectivamente, por el que se hace pública convocatoria del concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de «Control de calidad de la variante oeste de Valdemoro. Carretera de unión de la M-506 y la M-504» se pone en conocimiento que se ha detectado error en la Solvencia Técnica o Profesional. Criterios de Selección:

Donde dice: «... y tener implantadas las Normas ISO 45001 y UNE EN ISO 17025».